

Organización de las Comisiones elementales del Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la Región de Murcia

COMISIÓN DE INTRUSISMO.

Objetivos:

- Difundir qué es el intrusismo profesional y promover acciones contra su proliferación
- Divulgar la fisioterapia como la única profesión que ejerce el masaje.
- Divulgar al fisioterapeuta como agente de salud y sus tratamientos terapéuticos
- Ejercer un dossier de falsa publicidad sanitaria con las tarjetas y carteles de intrusos
- Promover acciones legales contra aquellas personas que ejerzan funciones del fisioterapeuta o se hagan pasar por tales sin poseer el título
- Crear una Alianza Sanitaria contra el Intrusismo Sanitario con otros Colegios Profesionales
- Contactar con Asociaciones de Consumidores y Usuarios
- Luchar contra las actuaciones de los compañeros que fomentan el intrusismo a través de la formación.

COMISIÓN DE FORMACIÓN. Realizan la planificación de los cursos de formación acreditados para el Colegio.

Objetivos:

- Sondear los intereses de formación de los colegiados
- Promover formaciones en las últimas técnicas y terapias aplicables por el Fisioterapeuta
- Reincidir en las formaciones que constituyan un amplio interés de los colegiados y formen listas de espera.
- Difundir sus acciones formativas y nuevas proposiciones en el Boletín
- Coordinar la difusión de cursos internos y externos en el Boletín interno colegial
- Adquirir para el Colegio la infraestructura necesaria para el correcto desarrollo de los cursos
- Elaborar convenios de formación con otras entidades
- Gestionar la sala de cursos del Colegio Oficial de Fisioterapeutas

COMISIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN DE DESEMPLEADOS. Nueva creación. Por un lado busca la reorganización de los sectores de trabajo fomentando que haya una sección de currícula vitae que se distribuya organizada en una parte generalista y en otra de personas con perfiles más especializados. La sección de currícula especializados se enmarca dentro de la acción FEMUR para fomentar los master universitarios y la realización de postgrados entre los fisioterapeutas que lleven a difundir otros ámbitos de actuación. Por otra parte, la formación de desempleados puede ser una nueva sección de la que se ocupe el Colegio fuera de la ocupación de la comisión de Formación. La recogida de CV dentro de la sección Empleo también puede desarrollarse para elaborar cursos de formación para desempleados por personas con postgrados (cursos baratos que benefician a ambos tipos de colegiados y contribuyen a ofrecer un servicio más, con la garantía del SEFCARM).

Objetivos:

- Solicitar al SEFCARM la organización de cursos dirigidos a Fisioterapeutas desempleados .
- Reorganización de la Bolsa de Trabajo en una sección generalista y en otra especializada para atender la oferta y demanda
- Elaboración de una Bolsa de Trabajo de Fisioterapeutas con Especializaciones (proyecto FEMUR) para su posible inclusión como formadores en cursos específicos que se propongan a desempleados.
- Elaboración de una ficha de oferta de empleo general y consensuada que abarque la mayor información posible sobre el puesto a cubrir y que sea descargable y se pueda enviar por correo electrónico / internet.
- Difundir la importancia del Fisioterapeuta en el mundo laboral privado y público (sobre todo fomentarlo en el sector privado).
- Conveniar con la Cámara de Comercio y la CROEM la realización de jornadas y formaciones específicas para Fisioterapeutas y Empresarios para desarrollar puestos de trabajo
- Organizar talleres y ayudar en la búsqueda de empleo y elaboración de CV.

COMISIÓN DE FOMENTO DE LA FISIOTERAPIA Y DIFUSIÓN MEDIANTE CAMPAÑAS PUBLICITARIAS. De nueva creación, promueve dos fines. Contactar con sectores donde sin estar presenta la fisioterapia, podría estarlo y para ello informar de las posibilidades de la misma y de cómo contactar con Fisioterapeutas especializados en ese sector o cómo comenzar una actividad con fisioterapeutas en dicho sector o centro (de ahí lo de Fomento). El Fomento de la Fisioterapia habrá de buscarlo también mediante la promoción de campañas publicitarias o de difusión en los medios que sean sorprendentes o llamativas. Para este tipo de acciones y comisión de puede buscar subvenciones e incluso ayudas de la empresa privada al tratarse de una acción social sanitaria.

COMISIÓN DE CONVENIOS Se dedica a la búsqueda y firma de convenios de diferente naturaleza que han de ser supervisados y firmados por el Decano, al ser ésta la figura que representa al Colegio con su firma en los convenios de colaboración con empresas.

COMISIÓN DE EVENTOS DE DIVULGACIÓN Y PROTOCOLO. Implica el desarrollo de una estructura básica de organización para todo evento que deba llevar a cabo el Colegio y establecer una normativa de actuación que "sepa actuar" ante la potencial variedad de personalidades públicas y políticas que acudan a nuestros eventos, de ahí la necesidad de conocer y desarrollar el protocolo en el Colegio.

COMISIÓN DE EJERCICIO LIBRE, CLÍNICAS Y AUTÓNOMOS. Proyecta la asociación de clínicas e información a autónomos y clínica distribuida por correo y en acciones puntuales como el pasado sábado.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y BIBLIOTECA. Pondrá las bases a una mejor selección de los libros mediante informatización de los mismos y seguimiento del préstamo con un programa. Se emprenderán acciones formativas en el ámbito de la investigación.

COMISIÓN DE MAILING Y PUBLICIDAD SANITARIA. Son dos trámites importantes que se realizan actualmente gracias a Sara Pérez que incluso ha elaborado una pequeña normativa para controlarlas.